



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE 2025

ACTA No. 2

Mesa de Trabajo No. 2:

Fecha: Guayaquil, 13 de febrero de 2026

Lugar: Oficina de la Dirección de Planificación Universitaria

Asistentes

- Econ. Carmen Gómez Coronel – Directora Financiera
- CPA. José Rodríguez Samaniego – Auditor Interno
- Econ. Gina López Armijos – Directora de Planificación Universitaria
- Lcda. Belén Ampuero Cabrera – Directora de Comunicación y Marketing

Orden del día

1. Registro de asistencia.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Recepción de información relevante correspondiente a los informes de labores remitidos conforme al cronograma institucional.
4. Definición de lineamientos para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.
5. Revisión y aprobación del modelo de invitación para la presentación de la Rendición de Cuentas.
6. Determinación de la fecha, hora y lugar para la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas.
7. Selección del diseño de la presentación de la Rendición de Cuentas UCSG-2025 para la autorización del señor Rector.

Desarrollo de la sesión

Una vez verificado el quórum correspondiente, se procede a tratar los puntos establecidos en el orden del día. Luego del análisis y deliberación por parte de los asistentes, se adoptan los siguientes acuerdos:

- **La Dirección de Planificación Universitaria** señala que los informes de rendición de cuentas de las unidades académicas y administrativas deberán elaborarse en concordancia con la Planificación Operativa Anual (POA) 2024, la cual se encuentra alineada con el Plan Estratégico Institucional 2022-2026. Con el propósito de garantizar la estandarización de la información, dicha dirección remitirá a todas las unidades una plantilla institucional que servirá de guía para la elaboración de los respectivos informes. Se establece, además, que cada Facultad presentará un informe consolidado, integrando la información correspondiente a las carreras que la conforman.
- **La Dirección de Comunicación y Marketing** elaborará la propuesta del diseño de la presentación institucional del Informe de Rendición de Cuentas UCSG-2025, la cual deberá ser remitida para la revisión y aprobación del señor Rector.
- **La Dirección de Comunicación y Marketing**, conjuntamente con la **Jefatura de Comercialización de Servicios Educativos**, presentó una propuesta preliminar para la exposición del Informe de Rendición de Cuentas. Para su elaboración se realizará una selección de material fotográfico proveniente de los boletines institucionales de difusión a la comunidad universitaria, con énfasis en las actividades desarrolladas por el señor Rector y las autoridades universitarias, las cuales serán incorporadas como evidencia gráfica en el informe.
- **La Jefatura de Comercialización de Servicios Educativos** se compromete a organizar y clasificar el material fotográfico institucional para la próxima sesión de trabajo, conforme al listado previamente remitido por la Dirección de Planificación Universitaria.
- **El Auditor Interno** manifiesta que, para proceder al cierre de los Estados Financieros institucionales, es necesario contar previamente con los estados financieros de las entidades relacionadas, específicamente Radio Excelsior y la Unidad Educativa Santiago Mayor.
- Se acuerda que el Informe de Rendición de Cuentas incorporará la información más relevante correspondiente a las **unidades adscritas** a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- Se solicitará al **Arq. Carlos León, Coordinador Administrativo Institucional**, la remisión de informes técnicos, información presupuestaria y evidencias fotográficas relacionadas con los avances de las obras de infraestructura y mantenimiento del campus universitario y de los edificios institucionales.
- **La Dirección de Comunicación y Marketing** presentó la propuesta de invitación para el evento de Rendición de Cuentas UCSG-2025, la cual fue revisada y aprobada por los miembros de la mesa de trabajo.





UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

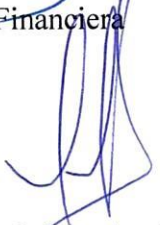
- Finalmente, se propone como fecha para la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas 2025 **el día lunes 13 de abril de 2025, a las 11h00**, en el Auditorio “Dr. Leónidas Ortega Moreira”, acto que será realizado de manera presencial por el señor Rector de la Universidad.
- En la mesa de trabajo No.3, el equipo de trabajo revisará el Informe de Rendición de Cuentas 2025 para su aprobación y entrega al Rector.

No habiendo otros asuntos que tratar, y siendo las 12h00, se da por concluida la sesión, estableciéndose que la mesa de trabajo No. 3, se realizará el día **martes 10 de marzo de 2026, a las 11h00**, en la Oficina de la Dirección de Planificación Universitaria.

Para constancia de lo actuado y de los acuerdos adoptados, firman los asistentes:


Econ. Carmen Gómez Coronel
Directora Financiera


CPA. José Rodríguez Samaniego
Auditor Interno


Econ. Gina López Armijos
Directora de Planificación Universitaria


Lcda. Belén Ampuero Cabrera
Directora de Comunicación y Marketing



